



Nace Manuel Alonso Olea, letrado del Consejo de Estado y experto en Derecho del Trabajo

El **19 de junio de 1924** nació en Melilla el letrado del Consejo de Estado, **Manuel Alonso Olea**. Fue experto en Derecho del Trabajo, magistrado de Trabajo, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y, discípulo predilecto del jurista **Jaime Guasp**.

Con solo 22 años, **ingresó en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado** y, poco después, era miembro de letrados del Instituto Nacional de Previsión. En 1953 obtuvo el título de doctor y, cinco años después, ganó la cátedra de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla que, en 1962, permuta por la de Murcia y, en 1965, por la de Madrid. Fue **profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid** y de CEU-San Pablo.

Además, fue director general del Empleo, director general de la Jurisdicción de Trabajo, y **vocal permanente de la Comisión de Codificación**.

Entre sus obras destacan: *Introducción al derecho colectivo; Pactos colectivos y contratos de grupo; Introducción al derecho del trabajo; Las prestaciones del Sistema Nacional de Salud; Entre Don Quijote y Sancho ¿relación laboral?; Apuntes sobre las leyes de extranjería del año 2000; Estudios acerca de la reforma de la Justicia en España; De la servidumbre al contrato de trabajo*. Junto con **María Emilia Casas**